

ORGANIZACION DE LAS LABORES

del Instituto de Higiene Social de Cundinamarca.

Con la fundación del Instituto de Higiene Social de Cundinamarca, la lucha contra las enfermedades intersexuales ha entrado en un terreno que gracias al apoyo entusiasta de las altas autoridades, promete dar frutos de alta trascendencia para los intereses de la sociedad. El concepto estrecho y perjudicial de considerar las enfermedades venéreas como actos que envuelven culpabilidad, esperamos verlo reemplazado por un concepto más acorde con las ideas de la higiene moderna, la cual las considera en un pie absoluto de igualdad con entidades como la fiebre tifoidea, y por consiguiente los preceptos generales para combatir las enfermedades contagiosas deben aplicárseles, poniendo de lado prejuicios inaceptables en estos tiempos.

Este cambio en la apreciación de estos problemas nos permitirá una discusión franca y abierta de los elementos que en ellos intervienen. La educación del público va a jugar un papel de extraordinaria importancia en nuestras labores, y esperamos que la opinión pública secunde todas nuestras actividades y respalde nuestras determinaciones, en la seguridad de que sólo nos mueve el bienestar de la comunidad.

Organizado el Instituto de Higiene Social sobre las bases que hicimos conocer en publicación anterior, queremos hoy divulgar los medios de que nos estamos valiendo para el desarrollo de la campaña. Aspiramos a que toda la ciudadanía se empape de nuestras actividades, para de esta manera obtener su apoyo irrestricto; deseamos conducir nuestras labores dentro de una amplia publicidad para facilitar a la Sociedad los elementos apropiados para dictar un fallo justiciero sobre nuestras ejecutorias. Consideramos indispensable para obtener el éxito apetecido el sostén de la pública opinión, sin la cual no pueden emprenderse campañas de esta naturaleza.

Elemento fundamental de nuestra organización y de nuestros anhelos es el hospital de "La Samaritana", cuya construcción avanza rápidamente. Necesidad imperiosa de toda lucha antivérea es poseer lugares adecuados para la hospitalización de aquellos casos que sufriendo las lesiones contagiosas, representan una abundante fuente para la infección. En las higiénicas enfermerías de "La Samaritana" serán aten-

didados, tanto los hombres como las mujeres, que presenten lesiones de esa naturaleza, y allí serán tratados hasta que queden libres de todo peligro para sus semejantes.

El primer medio de que nos serviremos en nuestra campaña se refiere a la organización conveniente de los tratamientos empleados contra las enfermedades venéreas. Asegurando a los enfermos los mejores tratamientos para su curación, tendremos en mira el ir agotando las fuentes de contagio que envuelven en sí estos pacientes. Para la organización de estos tratamientos, necesitamos contar con Centros de tratamiento, donde el público encuentre las facilidades para curarse de manera ambulatoria o para obtener una cama en el Hospital, según el caso.

El Instituto de Higiene Social organiza actualmente su consultorio externo destinado al tratamiento ambulatorio de las enfermedades venéreas, y el público en general, hombres y mujeres, encontrarán allí la aplicación de los tratamientos más recomendados para estas afecciones. La organización del Consultorio Externo la hemos calcado de la existente en el Instituto profiláctico de París, y de la que tan admirablemente ha organizado en Medellín para una obra semejante a la nuestra el doctor Gustavo Uribe Escobar, a quien quiero rendir público reconocimiento por su bella obra.

Además de este Centro de tratamientos del Instituto de Higiene Social, el público de Bogotá puede aprovechar los servicios gratuitos de los muchos centros de tratamientos para las enfermedades venéreas que diversas entidades sostienen con este objeto. De un estudio que hemos hecho de estos lugares de tratamiento hemos obtenido el conocimiento de que existen en Bogotá cerca de 36 sitios entre consultorios y salas hospitalarias, donde son atendidas las diversas manifestaciones de las enfermedades venéreas. Tan crecido número de Centros de tratamiento demostrará la gravedad del problema que tenemos entre manos, pues su existencia se debe a que las enfermedades venéreas constituyen en sus varios aspectos, un altísimo porcentaje entre las causas de morbilidad que obligan a nuestro pueblo a solicitar los servicios de la Asistencia Pública y de las Entidades de Beneficencia.

Contando con tan alto número de Centros de tratamiento, el Instituto de Higiene Social aspira a implantar dentro de una especie de confederación, la unidad de acción indispensable para el buen resultado de la campaña antivenérea. Implantando, hasta donde lo permitan las circunstancias, sistemas uniformes de tratamiento y de estadística, se podrán conseguir los elementos indispensables para el estudio permanente de la orientación que debe dársele a la campaña y para poder juzgar de la importancia de los resultados que se vayan obteniendo.

Como complemento de este primer medio de lucha antivenérea aspiramos a implantar el Servicio Social en los Hospitales y Consulto-

rios. Este Servicio Social debe perseguir la educación de los enfermos y de aquellos que los rodean, debe buscar las fuentes de contagios, debe facilitar los tratamientos y debe preocuparse por recordar la importancia de ellos a aquellos enfermos negligentes. También quedan comprendidas dentro de estas actividades ciertas medidas de extraordinaria importancia como la protección de los venéreos contra los charlatanes, el no permitir reglamentaciones especiales por fábricas y empresas contra los venéreos, los cuales deben atenderse como se atiende a los afectados de otras dolencias.

El segundo medio de lucha hace relación a los problemas que envuelve la prostitución, de donde se derivan la mayor parte de los contagios venéreos. El Instituto de Higiene Social tiene en mira organizar un Comité que se llamará De Profilaxia Sanitaria y Moral, integrado por representantes de todas las fuerzas vivas de la sociedad, el cual será el encargado del estudio y solución de este enorme problema.

El evitar la contaminación en el matrimonio, constituirá el tercer medio de lucha contra las enfermedades venéreas. Estudiaremos si en nuestro medio es conveniente la adopción del certificado médico pre-nupcial obligatorio, para en caso afirmativo recabar de las entidades competentes la expedición de las medidas apropiadas para hacerlo efectivo. Mientras se resuelve este problema, el Instituto tiene la intención de fundar a la mayor brevedad posible un Consultorio de Eugenesia, donde de manera voluntaria y gratuita, puedan los futuros cónyuges obtener la información y las recomendaciones necesarias para evitar la gran fuente de contagios venéreos que reside en el matrimonio.

Como cuarto medio de lucha tendremos especial interés en la aplicación rigurosa de las medidas higiénicas destinadas a evitar los contagios extravenéreos, los cuales se presentan especialmente en ciertos lugares como cafés y restaurantes, debido a desinfección inadecuada de los utensilios que allí se usan. Además la educación del público en estos asuntos lo pondrá en guardia contra la posibilidad de esta clase de contagios, principalmente los producidos por el gonococo en las niñas.

La profilaxia individual según el método de Roux-Metchnikoff, constituirá nuestro quinto medio de lucha. Al efecto, dentro de pocos días podremos ofrecer al público los servicios gratuitos y permanentes de los puestos profilácticos, donde se harán las aplicaciones aconsejadas para la prevención de las enfermedades venéreas después de haberse expuesto a uno de estos contagios.

El sexto medio de lucha lo forma la propaganda antivenérea, el cual constituye a nuestro juicio, la parte más importante del programa de la campaña. Si el público conociese realmente el peligro de las enfermedades venéreas, tomaría por su parte precauciones efectivas para no exponerse, consultaría desde la aparición de las lesiones y se trataría con perseverancia. Además, atemorizado con el peligro, reclama-

ría por sí mismo medidas profilácticas que actualmente chocan contra nuestros prejuicios.

Esta labor de propaganda y educación está encomendada a una sección especial del Instituto, la cual activará por todos los medios convenientes el conocimiento que el público debe tener de las enfermedades venéreas para de esta manera evitar sus gravísimas consecuencias.

Para terminar queremos llevar ante el público esta gran verdad: es posible hacer desaparecer la sífilis y la blenorragia. Si quisiéramos podríamos acabar con la sífilis adquirida en algunos años, y en una generación con la sífilis hereditaria.

JORGE E. CAVELIER

Director del Instituto de Higiene Social.

